



La movilidad es de todos

Mintransporte

Inicio Transparencia Atención al ciudadano Participación Ministerio Ministra Planeación Normatividad Prensa Héroes Transportadores

Zarpa de Jamaica rumbo a Barranquilla la draga Taccola para realizar trabajos de dragado en Bocas de Ceniza

Inicio

Zarpa de Jamaica rumbo a Barranquilla la draga Taccola para realizar trabajos de dragado en Bocas de Ceniza

Compartir

Buscar

Compartir en:



Buscar

Palabras...



El equipo de la compañía Jan de Nul estaría comenzando los trabajos luego de realizar los estudios y batimetrías requeridas.

Barranquilla, Julio 13 de 2021. Empezó la movilización a Barranquilla de la draga Taccola para iniciar los trabajos de mantenimiento en Bocas de Ceniza, en el canal de acceso a la Zona Portuaria.

La draga de la compañía Jan de Nul, que llega desde Jamaica, tiene una capacidad de dragado de 4.400 m3, un diámetro de succión de 900 mm y una profundidad máxima de dragado de 28.5 m. La embarcación cuenta con una eslora de 95,3 metros y un calado en carga de 7,3 metros.

La draga deberá remover en el canal de acceso cerca de 140 mil metros cúbicos. De esta forma, iniciamos labores de remoción de sedimentos en la desembocadura del río y así podremos continuar con los buenos resultados de movimiento de carga”, agregó Pedro Pablo Jurado, director de Cormagdalena.

Por su parte, José Curvelo, director de Asuntos Portuarios de la Alcaldía de Barranquilla anotó: “con el apoyo del gobierno Nacional en unión con la Alcaldía, los gremios locales y la capitanía de puerto, podremos empalmar con la APP y así tener un mantenimiento constante del canal navegable en Barranquilla”.

Desde el momento en que arribe la draga a la ciudad se iniciarán de inmediato los levantamientos batimétricos requeridos para poder definir el plan de dragado a ejecutar y mejorar así las condiciones en Bocas de Ceniza.

Número de visitas a esta página 7
Fecha de publicación 13/07/2021
Última modificación 13/07/2021

Hable con nosotros



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

Aplicativos Institucionales

Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
 RNDC
 Correo Institucional Orfeo
 Sice TAC
 Portal Logístico de Colombia
 SINC
 SIRTPC

Ansemitra
 Manual de señaliza
 Plan Vial Regional
 Peajes Electrónicos
 Gestor de Proyecto
 Infraestructura (GP
 Plan Nacional de Ví
 Integración Regiona

Certificaciones de calidad

Políticas de priva



Última fecha de

Ahora mismo

- Excepciones de movilidad
- Línea de Crédito Transporte Responde
- Bases Gravables
- Fotodetecciones o Foto multas
- Homologaciones de vehículos
- Revisión Técnico Mecánica
- SOAT
- Transporte Especial
- Otros temas
- Mi pregunta no se encuentra entre estos temas
- Tramites PQRS

Escriba su mensaje




Ministerio de
 Teléfono de atención:
 (+57 1) 3240800 op. 1
 Línea gratuita:
 01 8000 112042
 Línea de Transparencia:
 01 8000 110950

Radique aquí sus PQRS o documentos
 Correo institucional:
 servicioalciudadano@mintransporte.gov.co
 Correo de notificaciones judiciales:
 notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co
Más Información canales de atención.

Agéndese para videollamada aquí:
 Lunes a viernes de 7:30 a.m. - 7:30 p.m.
 Horario de atención canal telefónico:
 Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 7:30 p.m.

Hable con nosotros



Transporte

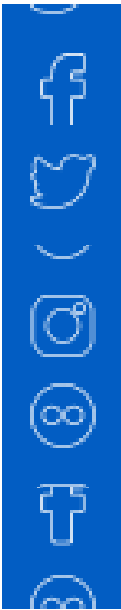
Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran Estación II
(Bogotá, D.C - Colombia)

Hasta nuevo aviso Sede Central no presta atención presencial

Ahora mismo

- Excepciones de movilidad
- Línea de Crédito Transporte Responde
- Bases Gravables
- Fotodetecciones o Foto multas
- Homologaciones de vehículos
- Revisión Técnico Mecánica
- SOAT
- Transporte Especial
- Otros temas
- Mi pregunta no se encuentra entre estos temas
- Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Hable con nosotros